**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**Materia:** Modelos Pedagógicos

**Maestra:** Roxana Janet Sánchez Suarez

**Unidad de aprendizaje I.** Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación.

**Competencias de la unidad:**

* Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
* Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

***Nombre de la actividad:*** *Trabajo por equipos reflexión y análisis de cuadro doble entrada*

**Alumnas:**

Marian Leonor Cepeda Leos # 4

María Paula González Valdez #9

Norma Janette Zarate Agundis #21

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | ***¿Qué tipo de sujeto se aspira a formar?*** | ***¿Qué conocimientos y valores se desea transmitir?*** | ***¿Cómo se refleja en los planes y programas de estudio?*** | ***¿Cuál es el papel del profesorado?*** | ***¿Qué relación pedagógica proponen?*** |
| *Reforma educativa 1* | Que puedan tener una formación básica más sólida y una gran flexibilidad para adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos creativamente.  Que los alumnos logren los objetivos de la formación integral, como definen a ésta el artículo Tercero de la Constitución y su ley reglamentaria.  Se espera que los alumnos se constituyan éticamente mediante el conocimiento de sus derechos, deberes y práctica de valores en su vida personal, así como las relaciones con los demás, y como integrantes de la comunidad.  Tengan una mejora en la calidad de la educación atendiendo a sus necesidades básicas de aprendizaje, pues vivirán en una sociedad más compleja y demandante que la actual. | Capacidades de lectura y escritura, el uso de las matemáticas en la solución de problemas y en la vida práctica, la vinculación de los conocimientos científicos con la preservación de la salud y la protección del ambiente y un conocimiento más amplio de la historia y geografía de nuestro país.  La comprensión de la lectura y los hábitos de leer y buscar información, la capacidad de expresión oral y escrita, la adquisición del razonamiento matemático y de la destreza para aplicar, el conocimiento elemental de la historia y la geografía de México, el aprecio y la práctica de valores en la vida personal y la convivencia social.  Estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente, por ello los conocimientos están asociados con el ejercicio de habilidades intelectuales y de reflexión. | Se establece una organización de las asignaturas así como una distribución del tiempo de trabajo en ellas.  Los contenidos son organizados en ejes temáticos.  Se especifican los propósitos a lograr para cada eje temático.  El programa expone en primer lugar los conocimientos, habilidades y actitudes que son materia de aprendizaje en cada uno de los ejes.  Uno de los propósitos de los planes y programas de estudio es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente. | Establecer con flexibilidad la utilización diaria del tiempo, para lograr la articulación, equilibrio y continuidad en los contenidos.  Tener una mejor articulación de su trabajo docente con los conocimientos previos de los niños y con los que aprenderán en los diferentes grados.  Su rol es creativo, conocedor de su disciplina y experimentado.  Tener una visión de conjunto de los propósitos y contenidos de todo el ciclo y no solo de los que corresponden al grado en el cual enseñan.  La educadora deberá orientar y guiar al alumno, como también realizar proyectos de interés, juegos y actividades cumpliendo los aprendizajes solicitados. | Que el alumno esté en el centro.  Es indispensable seleccionar y organizar los contenidos educativos que la escuela ofrece, obedeciendo a prioridades claras.  Eliminar la dispersión y establecer la flexibilidad suficiente para que los maestros utilicen su experiencia e iniciativa, además aprovechar la realidad local y región como un elemento educativo  El programa se plantea desde un enfoque constructivista, tiene entre sus principios el respeto a las necesidades e interés de los alumnos.  Sostiene que el aprendizaje es un proceso mediante el cual el niño adquiere destrezas o habilidades, incorpora contenidos y adopta nuevas estrategias. |
| *Reforma educativa 2* | Se pretende que los niños aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo, y que adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna.  Que desarrollen además de conocimiento, actitudes y valores.  El alumno deberá desarrollar las competencias a través de su intervención y compromiso, a partir de la interrelación de elementos conceptuales, factuales, procedimentales y actitudinales para la toma de decisiones sobre la elección y estrategias de actuación oportuna que atienda a la diversidad y los procesos de aprendizajes de los alumnos. | Se enfoca en el desarrollo de competencias para la vida y en el desarrollo integral, propiciando la autonomía y la creatividad de los preescolares.  El propósito es desarrollar actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia; Respeto, igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación y el diálogo.  Así como también favorecer la inclusión para atender la diversidad que va de la mano con el respeto. | Es un enfoque de competencias, que contiene los propósitos, enfoques, estándares curriculares y aprendizajes esperados manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos.  Nos enseña sobre el aprecio a la diversidad cultural, en él se centra el desarrollo de competencias, con el fin de que el estudiante pueda desenvolverse en una sociedad y en un mundo global e independiente.  Los campos formativos integran y organizan el programa, los cuales constituyen los cimientos de aprendizajes más formales y específicos que los alumnos estarán en condiciones de construir conforme avanzan en su trayecto escolar. | Establecer el orden en que se abordarán las competencias propuestas para este nivel educativo, y seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados.  La educadora debe mantener una actitud de observación e indagación constante en relación con lo que se experimenta en el aula con cada uno de sus alumnos.  Centrarse en la comprensión y no es su conceptualización. | Los principios pedagógicos son condiciones esenciales para la implementación del currículum, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.  Se basa en un modelo de procesos en el que toma en cuenta la naturaleza del conocimiento, las características del proceso de aprendizaje de cada alumno, la socialización; es un modelo flexible.  Además de que el modelo pedagógico tiene como fin planificar para potenciar el aprendizaje, generar ambientes de trabajo, y trabajar en colaboración. |
| *Reforma educativa 3* | La reforma educativa nos ofrece la oportunidad para que cada mexicano y mexicana alcance su máximo potencial, y enfrentarnos a la necesidad de construir un país libre, justo y próspero.  Pretende que los niños tengan un futuro próspero, y así lograr que México sea un mejor país, con capacidad de responder a las demandas del siglo XXI.  Garantizar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género. | Se pretende educar a partir de valores humanistas, que implica fomentar el respeto, la convivencia, en la diversidad, el aprecio por la dignidad humana sin distinción, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia.  Se reconoce la importancia de desarrollar habilidades como la autoestima, el autoconocimiento y el trabajo en equipo.  Tiene como finalidad contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de los alumnos, así como lo cognitivo, físico, social y afectivo en condiciones de igualdad para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activamente. | Se organiza en tres campos de Formación Académica: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático, y Exploración y comprensión del Mundo Natural y Social  Integra tres Áreas de desarrollo Personal y Social: Educación Socioemocional, Artes y Educación Física.  El currículo está centrado en los aprendizajes clave, que son los que permiten seguir aprendiendo a lo largo de la vida.  El desarrollo de los aprendizajes, son aquellos que nos permiten contribuir al desarrollo integral de los estudiantes desde tres componentes; El primero se enfoca en la formación académica, el segundo orienta al desarrollo personal y social, el tercer componente otorga a las escuelas un margen inédito de autonomía curricular con el cual se podrán complementar las necesidades y los intereses de los estudiantes. | El papel principal del docente es contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los Aprendizajes Esperados por parte de los estudiantes y una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar, en ello reside su esencia.  Más que un transmisor de los saberes se concibe como un mediador profesional entre el conocimiento y el alumno.  El personal docente debe estar muy bien preparado y dominar todos los elementos del currículum. | Se deberán poner en marcha los principios pedagógicos del currículum, para favorecer la renovación de los ambientes de aprendizaje y que en las aulas se apropie un aprendizaje activo, situado, autorregulado, dirigido a metas, colaborativo y que faciliten los procesos sociales del conocimiento y construcción del significado.  Incorpora a todos los actores educativos. Y además se toma en cuenta el contexto, la inclusión, la diversidad, etc. |

Enlace de evidencia:

https://docs.google.com/document/d/1cVNZqkr5cIPsvpPy6OPbz1Q3TEkuz4tTGnC6uhO7jKQ/edit